



INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA



Guatemala, 16 de enero de 2025
OFICIO-IGM-SUBPLAN-045-2025

Licenciada
Mónica Ivana Rojas Z.
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración

Hora: 8:59 Firma: [Signature]

Licenciada
Thelma Lucrecia Liuti V.
Subdirección Técnica Administrativa
Instituto Guatemalteco de Migración

Con atención:
Unidad de Información Pública

Estimadas Licenciadas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, deseándoles éxitos en las actividades a su digno cargo. El motivo del presente es en respuesta al Oficio IGM-SDF-DC-37-2025/MIRZ/maag, en el cual se solicita se traslade información correspondiente al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Art. 17 Ter, de los meses de enero a agosto del año 2024, en orden de incisos que le competen a este Departamento:

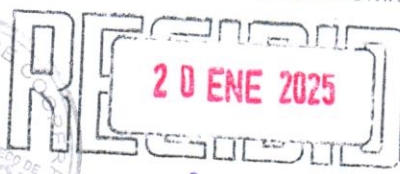
MES DE ENERO 2024

Art. 17 Ter.	Información u oficios	Adjuntos
g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.	En el mes de enero no se tuvo avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.	N/A

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACION
SUBDIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA



M. Sc. José David Hernández Ojesinski
Jefe de Departamento de Cooperación
Subdirección de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración

Firma: [Signature] Hora: [Signature]

Licda. Zoila Sofía Mazariegos Samayoa
Subdirectora de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración

ZSLMS/JDHO-mvaa
C.C. Archivo

DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala

TELÉFONO
+502 2411 2411

CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt